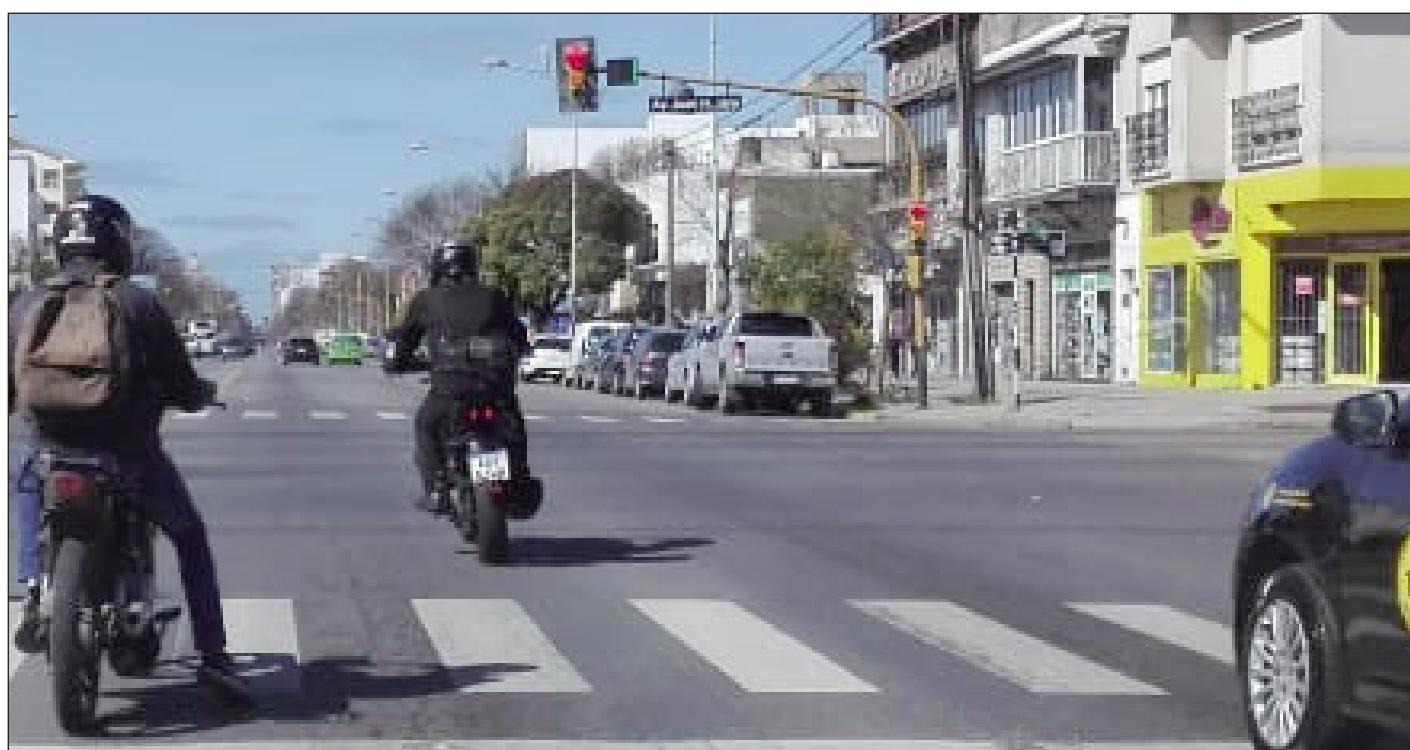


Prorrogan moratoria para los contribuyentes morosos

Lo informó la Agencia de Recaudación municipal. El plazo para inscribirse al Plan de Inclusión Fiscal Mar del Plata 2020 se extendió hasta el 31 de octubre. Y podrá incluirse lo adeudado hasta el 31 de julio. La moratoria permite regularizar las deudas de tasas, derechos y contribuciones contenidos en la ordenanza fiscal vigente y sus antecesoras, sus accesorios y multas. También comprenden convenios de pago formalizados previamente que estén vigentes o en condiciones de caducidad, y toda deuda devengada en concepto de impuesto a los automotores descentralizados.

CIUDAD



Inseguridad vial

Colón y Jara, hora 13. Un motociclista cruza en rojo en una actitud temeraria que atenta a la seguridad de terceros. Desde el Municipio y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) suspenderán la licencia a quienes comentan infracciones similares y graves.

CORONAVIRUS

Hay 152 nuevos casos y 94 personas fueron recuperadas en la ciudad

Trece chicos se encuentran en tratamiento en el Hospital Materno Infantil

VIVIENDAS

Primer sorteo del Plan Procrear benefició a casi 700 vecinos

CASACION

Revocan el arresto domiciliario de Federico Sasso



BOXEO

El 'Siru' Acosta regresa al ring en Alemania

El legendario boxeador volverá a la actividad con una pelea pactada el 27 de marzo de 2021, en Munich, Alemania, ante el invicto noqueador turco Musa Askan Yamak, quien pondrá en juego su título internacional.